

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2692** *MARÍA TENTUDIA SÁNCHEZ RICO*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 114/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña María del Carmen Bermejo Gómez y Doña Verónica Morgado Gallardo contra la empresa María Tentudia Sánchez Rico, con NIF 46700507, se ha dictado el día 6 de febrero de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 7.100,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Badajoz, 6 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006934-1